

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31454** *PALSAN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 119/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Abraham Hilario Tinitana Ortiz, César Roberto Rivera Soria, Francisco Daniel Inahuazo Tacuya, Gheorghe Ion Vizireanu, Joefre Stalin Cisneros Pérez, Jorge Antonio Campoverde Campoverde, José Belarmino Vitonera, José Luis Jumbo Tinitana, Luis Alberto Alilima Ordóñez, Luis Enrique Saavedra, Marco Efrain Quezada Jaya, Miguel Santiago Coveñas y Víctor Hugo Guacollante Gualoto contra la empresa Palsan Obras y Servicios, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 26 de septiembre de dos mil once por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 80.102,64 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110070931-1**